

[CIUDADANOS MORELENSES PODRÁN OBTENER SU ACTA DE NACIMIENTO EN LÍNEA](#) [1]



[2]

El Registro Civil de Morelos en coordinación con el Registro Nacional de Población (RENAPO) ofrecen el servicio de la copia certificada del acta de nacimiento en línea, los 365 días del año y las 24 horas del día.

Perfiles: [Público en General](#) [3]

URL de origen: <https://registrocivil.morelos.gob.mx/node/51>

Enlaces

[1] <https://registrocivil.morelos.gob.mx/noticias/ciudadanos-morelenses-podran-obtener-su-acta-de-nacimiento-en-linea>

[2] https://registrocivil.morelos.gob.mx/sites/registrocivil.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1612030092_511541_1612033615_noticia_normal_recorte1.jpg

[3] <https://registrocivil.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>